

INFORME COMISARIO

Guayaquil, 26 de marzo del 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA VIPMAXSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las NORMAS LEGALES, he procedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables, correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, habiendo constatado los saldos de CAJA EFECTIVO, así como las CUENTAS POR PAGAR y las demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA).

El movimiento de la compañía es nulo en este periodo y refleja la realidad de la empresa.

Agradezco por todas las facilidades, que se me han proporcionado por parte de la GERENCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD para el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Econ. Mónica Lebro Llerena

C.I. 0917054330

Comisario